



TALLER 3- MEJORA CUANTITATIVA PROPUESTA DE COMPROMISOS Y ACTUACIONES

Aportar al menos una ACCIÓN para cada compromiso mediante la cual se pudiera afianzar el cumplimiento del compromiso. Contestar solo en los casos que tenga alguna aportación.

SECTOR EMPRESARIAL

1. Comprometerse a ejercer su **papel de liderazgo social** en asuntos comunes y no únicamente asuntos propios del sector, por su espacial posición de acceso a los poderes políticos.

2. Comprometerse a promover una **visión moderna del empresariado**, promoviendo nuevos valores basados en el emprendizaje y el espíritu innovador.
 - Realizar esfuerzos en promover la innovación propia y la atracción de nuevas tecnologías.

3. Comprometerse a ser **organizaciones excelentes**.
 - Cumplir con las especificaciones técnicas de las contrataciones públicas de las que resulten adjudicatarios.
 - Desarrollar sistemas de calidad total para poder lanzar al mercado productos y servicios de la más alta calidad.

4. Comprometerse a ser **organizaciones abiertas y cooperadoras**.
 - Establecer un sistema de intercambio de experiencias entre diferentes empresas para aprender unas de otras y también para poder acceder a información de expertos.
 - Establecer relaciones de cooperación con las universidades para ajustar la oferta y demanda de formación a las necesidades de la industria local.
 - Desarrollar un sistema de evaluación del desempeño de los diferentes sectores económicos de la ciudad.
 - Desarrollar mecanismos de cooperación y fortalecimiento de las pequeñas industrias con el apoyo de las grandes empresas.
 - Desarrollar formas de participación de los empleados como forma de integrar sus aportaciones y experiencias en la mejora de los sistemas productivos y las prácticas de las empresas.
 - Contribuir al desarrollo económico y tecnológico de los proveedores locales.
 - Servir de escuela de formación para la Administración Pública, compartiendo con este sector los mecanismos de mejora continua y calidad que se practican en el sector empresarial.

5. Comprometerse a ser **organizaciones con una vocación de servicio comunitario**.
 - Facilitar prácticas profesionales útiles a los recién egresados de la universidad, útiles tanto para los estudiantes como para las propias empresas.
 - Facilitar el intercambio y la interacción con las organizaciones de la sociedad civil
 - Desarrollar sistemas de responsabilidad social empresarial.

6. Comprometerse a **cumplir las leyes** (especialmente las fiscales) como fórmula de mejora de la actuación de las empresas, ayudando también a conocer la legislación fiscal a todas las empresas.



7. Comprometerse a **conocer a fondo la composición de su propio sector empresarial** informándose sobre la realidad empresarial interna y externa.
 - Realizar un seguimiento actualizado sobre quiénes son las empresas que operan en la ciudad.

GRUPOS POLÍTICOS

1. Comprometerse a ser **organizaciones altamente profesionales.**
 - Preparar adecuadamente a sus cuadros del partido y a sus candidatos electorales mediante sistemas de formación interna y/o programas de formación de políticos responsables que se comparta/aplique entre los partidos.
 - Establecer mecanismos de evaluación del desempeño de sus propios cargos públicos en el ejercicio de sus funciones.
 - Modernizarse como organizaciones abiertas y transparentes y que ofrezcan un valor de prestigio a sus propios militantes.
2. Comprometerse a ser organizaciones con sentido de responsabilidad y de utilidad pública en el uso de sus **fondos públicos.**
 - Destinar menos recursos económicos a las campañas electorales.
 - Reducir el número de legisladores, regidores y cargos electos.
3. Comprometerse con **reformas legislativas en materia electoral.**
 - Promover iniciativas de debate y reforma legislativa tendentes a propiciar la posibilidad de reelección de cargos públicos.
 - Promover iniciativas de debate y reforma legislativa tendentes a propiciar la posibilidad de candidaturas independientes.
4. Comprometerse a ser organizaciones con **alto sentido de su responsabilidad.**
 - Acordar un código de conducta ética común a todos los partidos especialmente para periodos electorales.
 - Constituirse como institutos políticos de pensamiento y promoción del debate público y no como maquinarias electorales.
5. Comprometerse a **promover la participación de todos los miembros del partido** en los procesos de selección y elección de los candidatos que representarán al partido en las contiendas electorales.

SECTOR EDUCATIVO

1. Comprometerse a incentivar el estudio de diferentes **materias:** lengua y matemáticas en Primaria; Pensamiento científico en Secundaria y Ética profesional en Educación Superior.
2. Comprometerse a **dignificar y reconocer** a los buenos profesionales
3. Comprometerse a modernizar los planes de estudio.



4. Comprometerse a ser **instituciones excelentes** en su gestión, funcionamiento y resultados.
 - Erradicar prácticas abusivas y comportamientos ofensivos y deshonestos de los profesores.
 - Elaborar un código de conducta ética para ordenar la vida interna de los centros educativos.
 - Establecer mecanismos integrales de evaluación de los resultados escolares a todos los niveles de educación.
 - Establecer mecanismos integrales de evaluación del desempeño de los maestros.
 - Lanzar un sistema de “bono por la educación”.
 - Comprometerse al desarrollo profesional de los maestros.

5. Comprometerse a ser **organizaciones transparentes**.
 - Desarrollar un sistema de transparencia en los centros educativos sobre las plazas, los presupuestos y la calidad.

6. Comprometerse a ser **organizaciones abiertas y presentes en la vida social** de la ciudad.
 - Establecer mecanismos de vinculación con los diferentes sectores sociales.
 - Ofrecer los centros escolares como recursos públicos para la comunidad.
 - Posibilitar la participación efectiva y libre (sin politización partidista) de los padres y madres del alumnado.

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1. Comprometerse con la **transparencia y el bien común** de la ciudad
 - Actuar según un programa de objetivos/metas con partidas presupuestarias definidas, basado en cuestiones técnicas y con visión a largo plazo para el desempeño de la legislatura.

2. Comprometerse con la **calidad técnica en el servicio**
 - Que la administración del municipio no dependa del Alcalde creando una figura de “Administrador de la ciudad”
 - Elección transparente de los servidores públicos
 - Adecuar el perfil del funcionario/a con los requerimientos técnicos del puesto y los tabuladores salariales correspondientes.
 - Capacitación continua tanto a nivel interno como externo.
 - Acceso mediante un proceso transparente de concurso-oposición al puesto de funcionario público y permanencia en el cargo independientemente de cambios de poder.
 - Evaluar el desempeño de los funcionarios y establecer un sistema de castigo y premio
 - Mejora de los recursos/herramientas técnicas.

3. Comprometerse con la **planificación estratégica** que considere la coyuntura económica, tecnológica y social.

4. Comprometerse a **difundir el programa de Gobierno** y a su seguimiento.

5. Comprometerse a aplicar la **Ley “Antichapulín”**,

6. Comprometerse con presentar un informe anual de **rendición de cuentas**.
 - Someterse a un sistema de evaluación objetiva (con organismos de la sociedad civil)



7. Comprometerse con la **responsabilidad de los trabajadores y su función pública**, ser honestos y responsables.
 - *Remuneración según el cumplimiento de objetivos*
8. Comprometerse con los **principios de sustentabilidad y servicio a la comunidad**.
9. Comprometerse a **simplificar los trámites**.
10. Comprometerse a dar **continuidad a los programas de mejora** que sí funcionan.

SOCIEDAD CIVIL

1. Ciudadanía: Comprometerse a **no ser partícipe en la corrupción**.
2. Comprometerse con la **educación y sensibilización** de la ciudadanía; educar en ciudadanía.
3. Comprometerse a **apoyar al gobierno para cumplir con sus funciones** y exigir que cuiden de los recursos comunes.
4. Comprometerse como ciudadano/a a un **cambio en la manera de pensar** bajo el principio "buscamos lo mejor para todas/os".
5. Compromiso de **estar informados** sobre los programas que existen y comprometernos a participar.
6. Organizaciones y sindicatos: comprometerse a **ser independientes** de los partidos políticos.
7. Comprometerse a tener **mayores conocimientos, mayor formación y cultura** para que nuestra sociedad pueda vivir en una ciudad donde no exista corrupción.
8. Comprometerse a **votar y a ejercer sus obligaciones fiscales**.



9. Comprometerse a **transmitir el carácter positivo** y ganador de Juárez.

10. Comprometerse a **ser buenos ciudadanos/as**
 - *Carnet de buen ciudadano/a (que se logre ganando puntos según si se pagan impuestos, si se respeta la ley...)*
 - *Código de conducta ética: crear un reglamento de condiciones/obligaciones básicas del ciudadano que debemos respetar y actuar en consecuencia*

11. Comprometerse a **ser solidarios con la ciudad**—hacer aportaciones voluntarias, donaciones (órganos, ayudas económicas a catástrofes...)

12. Comprometerse a **exigir resultados** a los servidores públicos.

13. Comprometerse a **difundir el Pacto**, su contenido y sus valores.

14. Comprometerse a **buscar espacios de expresión**

15. Comprometerse a **difundir lo nuestro, la cultura** (sentimiento de pertenencia).

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1. Comprometerse con la **expresión objetiva de la realidad**; ser imparciales; no ser jueces

2. Comprometerse a **difundir las necesidades de la comunidad**.

3. Comprometerse a **ser honestos** en su desempeño diario.

4. Comprometerse con la **educación y la cultura** (cuidado/control del vocabulario, de la programación...)

5. Comprometerse con la **capacitación especializada**



6. Comprometerse a **ser factor de cambio** y educar en buenos valores.
 - *Minimizar el tiempo en los que se muestren actos de violencia y valores negativos y aumentar los espacios culturales, científicos, educativos...*
 - *Difundir noticias de carácter positivo.*
 - *Difundir las nuevas propuestas que se den en Juárez.*

7. Comprometerse a **difundir el Pacto**, sus contenidos y sus valores

8. Comprometerse a **crear un vínculo de sinergia** entre Gobierno-Ciudadanía-Empresa.

9. Comprometerse con **informar sobre el desempeño de la ciudad y con difundir la cultura nacional** (informar sobre las necesidades de la comunidad, los proyectos en marcha y presupuesto de estos; difundir las actividades culturales de elementos locales...)

10. Comprometerse a encontrar un equilibrio entre ser un negocio y que por tanto se ve obligado a ofrecer el tipo de información que demanda la mayoría de la ciudadanía (prensa amarillista) y, conseguir reorientar el tipo de contenidos hacia información de una mayor calidad cultural, informativa, educativa...